

miércoles 7 de octubre de 2026

El Pleno de Diputación respalda una declaración institucional con motivo del Día Mundial de la Salud Mental

Todos los grupos políticos con representación en la cámara se suman a esta conmemoración que este año pone el foco en la juventud, bajo el lema 'Haz match con tu salud mental'



[Descargar imagen](#)

El Pleno de la Diputación de Huelva ha suscrito hoy una declaración institucional con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra el próximo sábado 10 de octubre, y que pone el foco en la juventud, bajo el lema 'Haz match con tu salud mental'. Promovida por la Federación Salud Mental Andalucía, la declaración recoge la adhesión de la Diputación a la celebración de ese día, así como su compromiso "con los derechos, la dignidad, la participación y la inclusión social de las personas con

problemas de salud mental".

La Organización Mundial de la Salud estima que el 14,3% de las personas entre 10 y 19 años presenta algún tipo de trastorno mental. Según recoge la declaración institucional, "la atención no puede limitarse al tratamiento farmacológico, ni comenzar cuando el problema ya se ha agravado. Debe integrar prevención, atención sanitaria, apoyo psicológico, rehabilitación psicosocial, acompañamiento social, educación, vivienda, empleo, cultura, deporte y participación comunitaria".

Además añade que "esta necesidad adquiere una especial relevancia en los municipios pequeños y en las zonas rurales, donde la dispersión geográfica, las dificultades de transporte, la escasez de determinados recursos y la brecha digital pueden obstaculizar el acceso a la atención y agravar las desigualdades. Vivir en un municipio pequeño no puede suponer tener menos oportunidades para cuidar la salud mental o recibir apoyo".

La Diputación de Huelva, por tanto, asume el compromiso de promover campañas provinciales de sensibilización que combatan el estigma, los prejuicios y la discriminación, incorporar la salud mental y el bienestar emocional a planes y programas provinciales, así como seguir prestando asistencia técnica y económica a los ayuntamientos, especialmente a los municipios de menor población y capacidad de gestión.

Mociones

Con respecto a las mociones, la primera de las dos presentadas por el grupo popular y que se ha aprobado con el voto favorable del grupo socialista y de VOX, y con la abstención de IU Verdes Equo Podemos Iniciativa, manifiesta el apoyo, la solidaridad y cercanía con la Ciudad Autónoma de Ceuta, sus instituciones y todos los ceutís antes los graves acontecimientos producidos, y expresa su compromiso inequívoco con la defensa de su seguridad, convivencia, derechos y libertades. Según la iniciativa, se insta al Gobierno de España a desplegar y mantener en Ceuta todos los recursos, medios y capacidades del Estado que sean necesarios, incluidos cuantos recursos extraordinarios resulten precisos, hasta garantizar la recuperación plena de la normalidad, la seguridad, el orden público y el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y constitucionales de los ceutís.

En la moción se insta al Gobierno a reforzar de manera permanente la protección y vigilancia de la frontera española en Ceuta, garantizando los recursos humanos, materiales, tecnológicos y operativos necesarios para prevenir nuevos episodios de entrada irregular masiva y proteger eficazmente nuestras fronteras, así como declarar solemnemente la indiscutible soberanía española sobre Ceuta y Melilla, ciudades que constituyen parte inseparable de España, de su integridad territorial y de nuestro proyecto común como nación, cuya defensa constituye una responsabilidad irrenunciable del Gobierno de España y del conjunto de las instituciones del Estado.

La segunda de las mociones del grupo popular, aprobada por unanimidad, apuesta por el impulso del deporte provincial y más concretamente por el baloncesto. A través de la puesta en marcha del proyecto 'RED Baloncesto 360', la Diputación y la delegación onubense de la Federación Andaluza de Baloncesto quieren llevar a cabo una serie de acciones por la provincia para el fomento del deporte de la canasta.

El proyecto cuenta con cinco grandes áreas. En la primera de ellas, denominada Colegios 360, se quiere asegurar el primer contacto de la infancia con el deporte en centros educativos. La segunda área sería Salud 360 y en ella se quieren fomentar hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables, mientras que con Street 360 se pretenden recuperar plazas y espacios urbanos abiertos para el deporte vecinal. Las últimas dos áreas serían Eventos 360 y Asesoramiento y Formación 360. A través de la primera se organizarían torneos capaces de generar un impacto económico, turístico y social en los pueblos, y con la segunda se quiere realizar un acompañamiento técnico de la federación a los técnicos y concejales de los ayuntamientos.

Con respecto a las mociones de la oposición, también se han aprobado las dos iniciativas presentadas por VOX. Una para instar a la Junta de Andalucía a acometer las actuaciones necesarias para dotar de iluminación al puente sifón 'Santa Eulalia', y otra exigiendo la mejora urgente de las infraestructuras ferroviarias y la Alta Velocidad Huelva-Sevilla-Faro.

Con el apoyo del grupo socialista y del grupo popular, y con la abstención de la coalición de izquierdas, la iniciativa relativa al puente sifón ha salido adelante con una transaccional de los populares en la que se solicita a la Junta de Andalucía que cualquier modificación que se haga, garanticen y sea compatible la seguridad de esta infraestructura hidrológica e imprescindible de abastecimiento de agua con el uso del puente para el tráfico de vehículos, garantizando todas las medidas de iluminación para el uso que se pretende.

La segunda iniciativa de VOX, que ha contado con el mismo apoyo que la primera, insta al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y a ADIF, en el ámbito de sus respectivas competencias, a actuar con carácter urgente sobre las infraestructuras ferroviarias de la línea Huelva-Sevilla afectadas por obras, deficiencias o limitaciones que estén repercutiendo en los tiempos de viaje, con el objetivo de recuperar cuanto antes unos horarios y tiempos de recorrido competitivos y garantizar un servicio ferroviario fiable y de calidad.

Al mismo tiempo, insta al Ministerio a ejecutar las actuaciones necesarias para hacer efectiva la conexión ferroviaria de alta velocidad Sevilla-Huelva-Faro, que permita integrar a la provincia de Huelva en la red de alta velocidad y mejorar sus conexiones ferroviarias con Sevilla y el Algarve portugués.

